

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA IVONNE BUSTOS PAREDES

En la Sala de Juntas "Dip. Fray Servando Teresa de Mier" siendo las 17:22 horas del día martes 7 de mayo de 2019, la Diputada Presidenta solicitó se verificara el quorum, la Diputada Secretario realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contara con el quórum para su celebración con la siguiente lista de asistencia:

1.- Lista de Asistencia:

PRESIDENTE	Dip. Ivonne Bustos Paredes	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Claudia Tapia Castelo	Presente
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	Presente
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Presente
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Presente
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	Presente
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Una vez verificado el quórum de ley, en los términos previstos en el párrafo tercero, del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta **abrió la sesión** y solicitó se procediera dar lectura al Orden del Día bajo el cual se sujetó la reunión de trabajo de la Comisión, siendo el siguiente:

3.- Lectura del Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen relativo a los expedientes:

12326/ 11898 LXXV	INICIATIVAS DE REFORMA DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
12535/ LXXV	INICIATIVAS DE REFORMA AL ARTÍCULO 8 Y POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 168 BIS III DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA SANCIÓN POR LA VENTA O DADIVA EN ENVASES, RECIPIENTES CONTENEDORES ELABORADOS CON POLIESTIRENO EXPANDIDO
12405/LXXV	INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 147 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Enseguida se puso a consideración el **Orden del Día** antes planteado, solicitando el uso de la palabra el Diputado Jorge de León Fernández, solicitando a la Presidencia se re programe la aprobación del dictamen correspondiente al expediente 12535/LXXV, para efecto de escuchar a las cámaras, restauranteros y gente de la industria y así escucharlos y estar en condiciones de aprobar el dictamen.

Se puso a consideración el **Orden del Día** con la propuesta por el Diputado Jorge de León, siendo aprobado por **unanimidad** de los presentes, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor

4.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Se puso a consideración la omisión de la lectura del Acta de la reunión anterior, y en virtud de haberse circulado con anterioridad, siendo **aprobado por unanimidad**; Así mismo se puso a consideración el contenido **del Acta de la Sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.**

5.- Enseguida se pasó a la revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen.

Continuando con el Orden del Día, la Diputada Presidenta propuso dar lectura sola al proemio y resolutive de los dictámenes, en virtud de que se circularon con la debida anticipación, aprobándose por unanimidad.

I) Enseguida se solicitó a la Diputada Secretario dar lectura al dictamen relativo al expediente **12326/ y 11898/LXXV.**

Se puso a consideración el proyecto de dictamen. La Diputada Presidenta propuso modificación al proyecto de dictamen, en su artículo 34. Se puso a consideración, el dictamen con la modificación propuesta, siendo aprobado por **unanimidad.**

PRESIDENTE	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor

II) Se pasó a la lectura del dictamen correspondiente al expediente **12405/LXXV.** Enseguida se pasó a la discusión de este dictamen.

El Diputado Juan Carlos Ruiz propuso modificaciones al proyecto de Decreto. Hicieron uso de la palabra al respecto, el Diputado Luis Armando y la Diputada Presidenta. Se puso a consideración el proyecto de dictamen, con las modificaciones propuestas y discutidas, siendo aprobado por **mayoría** la propuesta de dictamen, siendo la siguiente votación:

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
7 DE MAYO DE 2019

PRESIDENTE	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Claudia Tapia Castelo	Abstención
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Abstención
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Abstención
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor

5.- Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, la Dip. Presidenta preguntó si había quien deseara hacer uso de la palabra, y al no haber quien deseara hacer uso de la palabra se pasó al siguiente punto del orden del día.

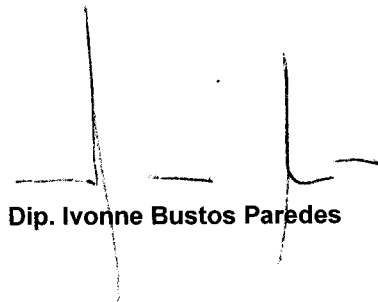
6.- Clausura de la reunión.

No habiendo quien más deseara hacer uso de la palabra en asuntos generales, la Diputada Presidenta Ivonne Bustos Paredes, dio por **clausurada** la Sesión de la Comisión de Medio Ambiente, siendo las 18:32 del día martes 7 de mayo de 2019.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Medio Ambiente

Presidenta



Dip. Ivonne Bustos Paredes

Secretario



Dip. Karina Marlen Barrón Perales

Nota: Las intervenciones integras de los Diputados integrantes de esta Comisión en esta reunión, se encuentran registradas y archivadas en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.